



RENDICIÓN PÚBLICA DE **CUENTAS FINAL 2025**

HOSPITAL EL ALTO SUR

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 235 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL, LEY 341 DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL; LEY 974 DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

5 MARZO 2026 | **12:00** Hrs.



Google Meet

VIRTUAL

<https://meet.google.com/kzy-rbno-vja>



LA PAZ, UNIDOS POR LA SALUD

M.Sc. SANTOS QUISPE QUISPE
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
GESTIÓN WAYNA MALLKU



AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2025

HOSPITAL EL ALTO SUR
Dr. Vitaliano Miranda
Daza



FINALIDAD

Presentar en **AUDIENCIA PÚBLICA LA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL**, para hacer conocer a la ciudadanía las metas alcanzadas por el Hospital El Alto Sur en la gestión 2025, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del estado:

- Art. 21 numeral 6, se incluye en los derechos civiles, a acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva
- Art. 35 numeral I El estado en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud
- Art. 235 numeral 4, Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.
- Ley 341 De Participación y Control Social; Ley 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; RM N-027 de 16 de marzo de 2022 y Manual Metodológico para la Rendición de Cuentas emitidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del SEDES La Paz.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Estado Plurinacional.
- Ley N° 1178, SAFCO
- Ley N° 341 de Participación y Control Social
- Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Estado
- Ley N° 0031, Marco de Autonomías y Descentralización.
- Ley N° 3131, Ejercicio Profesional Médico.
- Ley N° 004, Marcelo Quiroga Santa Cruz.
- Ley N° 475, Seguro Integral de Salud.
- Ley No 1152, Modificación a la Ley 475.
- Decreto Supremo No 3813, Implementación del SUS.
- Resolución Ministerial No 132, Regulación del SUS.
- RM N-027 de 16 de marzo de 2022
- Ley N° 1737, Medicamentos.
- Ley 777, Sistema de Planificación Integral del Estado.
- Ley N° 0181
- D.S. N° 1497, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Reglamento General de Hospitales.
- Manual Metodológico para la Rendición de Cuentas emitidos por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
- Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del SEDES La Paz.
- Manual Operativo de Funciones - Plan Operativo Anual 2025
- Y Otros Documentos Normativos y técnico operativos



Antecedentes - NATURALEZA INSTITUCIONAL

El Ministerio de Salud y Deportes, en el marco del Contrato de Préstamo BID N° 3151/BL-BO, en su componente 2, efectuó la “construcción, equipamiento y puesta en marcha del Hospital de Tercer Nivel El Alto Sur”, ejecutado por el Ente Gestor, a través del programa BID 3151/BL-BO dependiente de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos (UGESPRO) del Ministerio de Salud y Deportes

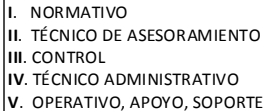
La Resolución Administrativa N° 469/22 SEDES LA PAZ, resuelve autorizar “la apertura y funcionamiento del establecimiento de salud, Hospital Público de Tercer Nivel de Atención en Salud, denominado **HOSPITAL EL ALTO SUR DE TERCER NIVEL**”

MISIÓN:

“Somos un Hospital que Brinda servicios en salud con alta capacidad resolutive contribuyendo a la atención Integral del usuario, la familia y la comunidad, con énfasis en patologías propias de tercer nivel, con calidad, equidad, de manera sostenible, ejerciendo liderazgo en el desarrollo de capacidades de alta especialidad, enseñanza e investigación; integrada a las redes de salud a nivel departamental y nacional”

VISIÓN:

“Ser un Hospital de Tercer nivel, líder nacional e internacional en brindar servicios integrales en salud de calidad y alta complejidad, con enfoque en atención oncológica, formadora de recursos humanos de excelencia e investigación innovadora y referente en la implementación del modelo de Gestión Hospitalaria”



RECURSOS HUMANOS 2025

HEAS - DEPTO. DE GESTION DEL TALENTO HUMANO GESTION 2023 - 2025

NUMERO DE PERSONAL POR AREAS O SERVICIOS

NRO	PROFESION	ITEMS-2023	ITEMS- 2024	ITEMS- 2025
2	MEDICOS GENERALES	15	11	12
1	MEDICOS ESPECIALISTAS	40	54	75
3	LICENCIADAS EN ENFERMERIA	74	79	140
4	AUXILIARES DE ENFERMERIA	51	53	60
5	APOYO AL DIAGNOSTICO	27	27	41
6	MANUALES (HOTELERIA)	20	20	21
7	ADMINISTRATIVOS	26	24	36
8	PROGRAMA MSyD	10	10	7
9	PERSONAL ADMINISTRATIVOS SEDES ITEM		2	7
10	AUXILIARES DE ENFERMERIA SEDES ITEM			1
11	PERSONAL ADMINISTRATIVO SEDES CONTRATO		7	5
12	ASSO		26	15
TOTALES		263	13	420

Fuente: RRHH - HEAS 2025

EQUIPO GERENCIAL



UNIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO



CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN

EFICIENTE

- Persigue vincular de forma clara el volumen de producción de servicios, sus costos reales y el financiamiento.

GESTIÓN SISTÉMICA POR PROCESOS - CENTRADA EN EL USUARIO

- Aplicar el enfoque sistémico y de gestión por procesos.

CALIDAD TÉCNICA

- Calidad técnica en todas las funciones que realiza a través de los procesos rediseñados

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

- Rendir cuentas a la ciudadanía sobre los procesos y resultados de la gestión.

FLEXIBILIDAD EN LA GESTIÓN DE RECURSOS

- Reconoce que el hospital analizará su propio contexto, su complejidad de servicio y las condicionantes externas para organizar la gestión en pro de la mejora continua.

CÓMITES HOSPITALARIOS 2025

Nº	NOMBRE DEL COMITE
1	COMITÉ TECNICO ADMINISTRATIVO
2	COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
3	COMITÉ DE AUDITORIA MEDICA
4	COMITÉ DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN
5	COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, MORTALIDAD MATERNA , PERINATAL Y NEONATAL
6	COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPEUTICA, FARMACOVIGILANCIA Y ESAVIS
7	COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA
8	COMITÉ DOCENTE ASISTENCIAL, BIOETICA E INVESTIGACION
9	COMITÉ DE CONTINGENCIAS Y DESASTRES
10	COMITÉ DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA
11	COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUSIONAL Y HEMOVIGILANCIA
12	COMITÉ DE ATENCIÓN AL USUARIO

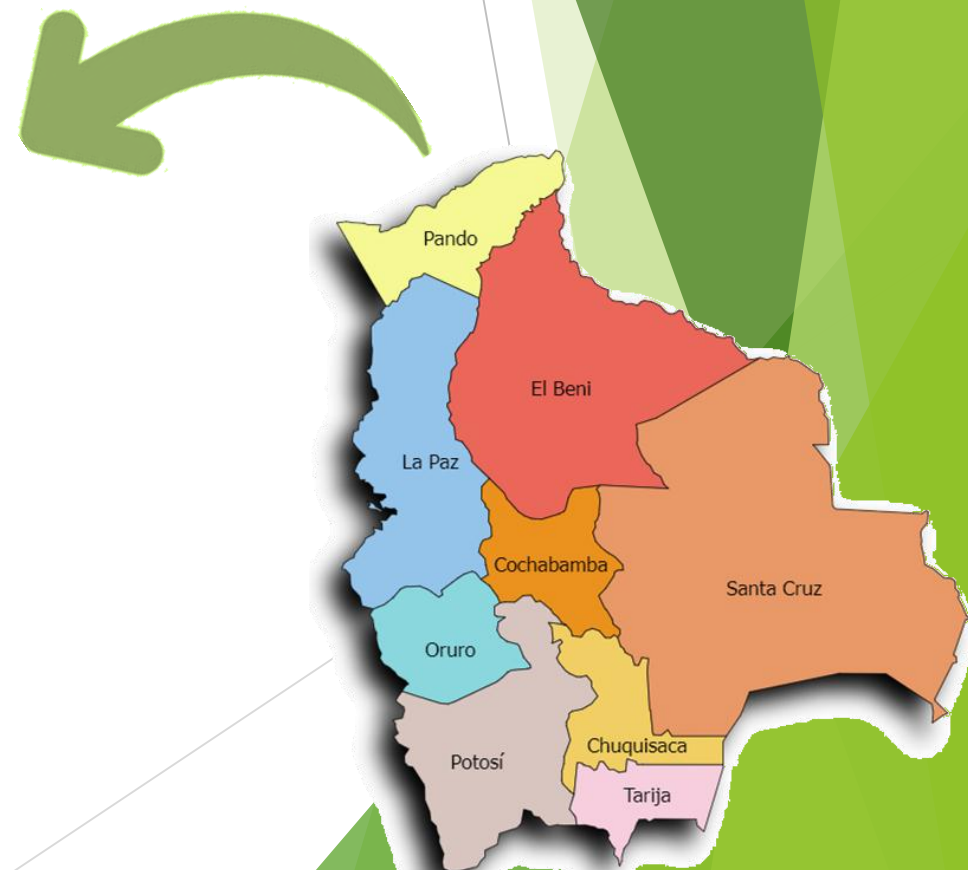
Fuente: Propia - HEAS

AREA DE INFLUENCIA



Nº	HOSPITALES PRINCIPALES
1	HOSP. MUNICIPAL BOLIVIANO COREANO
2	HOSP. BOLIVIANO HOLANDES
3	HOSP. MUNICIPAL BOLIVIANO JAPONES
4	HOSP. MUNICIPAL LOS ANDES
5	HOSP. ACHACACHI
6	HOSP. MUNICIPAL PUKARANI
7	HOSP. MUNICIPAL VIACHA
8	HOSP. PATACAMAYA
9	HOSP. DE CLINICAS
10	HOSP. DEL NIÑO
11	HOSP. ESCOMA
12	HOSP. CARANAVI
13	HOSP. DEL NORTE
14	HOSP. MUNICIPAL LA PORTADA
15	HOSP. NACIONAL DE MEDICINA NUCLEAR
16	HOSP. DE LA MUJER

Fuente: Propia - HEAS





HOSPITAL
EL ALTO SUR

CARTERA DE SERVICIOS



CARTERA DE SERVICIOS				ESPECIALIDADES QUIRURGICAS		SERVICIOS Y TRATAMIENTOS		IMAGENOLOGIA
ONCOLOGIA	DERMATOLOGIA	CIRUGIA GENERAL	Lun. a Vie. turno tarde			PSICOLOGIA		RESONANCIA MAGNETICA MAMOGRAFIA ECOGRAFÍA
MEDICINA INTERNA	HEMATOLOGIA	GINECOBSTETRICIA	Lun. a Vie. turno mañana y tarde			FONOAUDIOLOGIA		
NEUROLOGIA	PSIQUIATRIA	UROLOGIA	Lun. a Vie. turno mañana			NUTRICION		
NEFROLOGIA	NEUMOLOGIA	TRAUMATOLOGIA	Lun. a Vie. turno mañana y tarde			MEDICINA FISICA Y REHABILITACION		
PEDIATRIA	REUMATOLOGIA	CIRUGIA CARDIOVASCULAR CENTRAL	Lun. a Vie. turno mañana			LABORATORIO		
CARDIOLOGIA	MATERNO FETAL	MEDICINA DEL DOLOR	Lun. a Vie. turno mañana			FARMACIA HOSPITALARIA		
		CIRUGIA MAXILOFACIAL	Lun. a Vie. turno mañana			MEDICINA TRANSFUSIONAL		
						ANATOMIA PATOLOGICA		
						FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA		
						TRABAJO SOCIAL		
						TELESALUD		

EMERGENCIAS E INTERNACION (24 HRS).

Fuente: Propia - HEAS

SERVICIOS APERTURADOS GESTION 2025

Servicio Materno Infantil

- ▶ Atención integral a la mujer gestante y recién nacido.
 - ▶ Control prenatal, parto institucional y puerperio.
 - ▶ Seguimiento de crecimiento y desarrollo infantil.
 - ▶ Reducción de la morbilidad materna y neonatal.

ÍTEM	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025
Estado del Servicio	No aperturado	Aperturado
Camas habilitadas en Gineco-Obstetricia	0 camas	10 camas
Capacidad de internación obstétrica	No disponible	Disponible
Resolución institucional	Atención limitada / derivaciones	Atención integral materna
Fortalecimiento de capacidad instalada	No	Sí

Fuente: Propia - HEAS

Servicio Quirúrgico (BLOQUE QUIRUGICO -Cirugía General Traumatología)

- ▶ Atención quirúrgica programada y de emergencia.
 - ▶ Procedimientos de cirugía general.
 - ▶ Atención de trauma y lesiones osteomusculares.
 - ▶ Disminución de referencias a hospitales de mayor complejidad.

ÍTEM	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025
Estado del Servicio	No aperturado	Aperturado
Resolución institucional	Atención limitada / derivaciones	Atención integral
Fortalecimiento de capacidad instalada	No	Sí
Bloque quirúrgico	No disponible	Aperturado
Quirófanos funcionales	0	1 quirófano funcional
Horario de funcionamiento quirófano	No aplica	Marzo-Septiembre: 12 hrs (limitación por RRHH) Desde octubre: 24 hrs
Camas de internación quirúrgica	0 camas	15 camas (2 Maxilofacial, 1 Urología, 6 Traumatología, 6 Cirugía - rotatorias)

Fuente: Propia - HEAS

Servicio de Hemodiálisis

- ▶ Atención a pacientes con enfermedad renal crónica.
 - ▶ Terapias sustitutivas renales con equipamiento especializado.
 - ▶ Seguimiento clínico multidisciplinario.
 - ▶ Reducción de traslados intermunicipales.

ÍTEM	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025
Estado del Servicio	No disponible	Aperturado
Sillones habilitados	0	2 sillones
Frecuencia de atención	No aplica	3 días a la semana
Capacidad operativa	No disponible	Operativo con programación semanal
Fortalecimiento de capacidad instalada	No	Sí

Servicio de Pediatría

- ▶ Atención médica especializada a población infantil.
 - ▶ Manejo de patologías prevalentes en la infancia.
 - ▶ Internación pediátrica y seguimiento clínico.
 - ▶ Fortalecimiento de la atención integral infantil.

ÍTEM	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025
Estado del Servicio	No disponible / atención limitada	Aperturado
Camas habilitadas	0 camas	5 camas
Capacidad de internación pediátrica	No disponible	Disponible
Resolución institucional	Derivaciones	Atención pediátrica local
Fortalecimiento de capacidad instalada	No	Sí

Servicio de Neonatología

- ▶ Atención especializada a recién nacidos.
 - ▶ Manejo de prematuros y bajo peso.
 - ▶ Soporte clínico con equipamiento específico.
 - ▶ Contribución a la disminución de mortalidad neonatal.

ÍTEM	GESTIÓN 2024	GESTIÓN 2025
Estado del Servicio	No disponible / atención limitada	Aperturado
Camas habilitadas	0 camas	6 camas
Distribución de camas	No aplica	3 Cuidados Intermedios / 3 Cuidados Mínimos
Capacidad de internación neonatal	No disponible	Disponible
Resolución institucional	Derivaciones	Atención neonatal local
Fortalecimiento de capacidad instalada	No	Sí

Fuente: Propia - HEAS

IMPACTO INSTITUCIONAL - GESTIÓN 2025

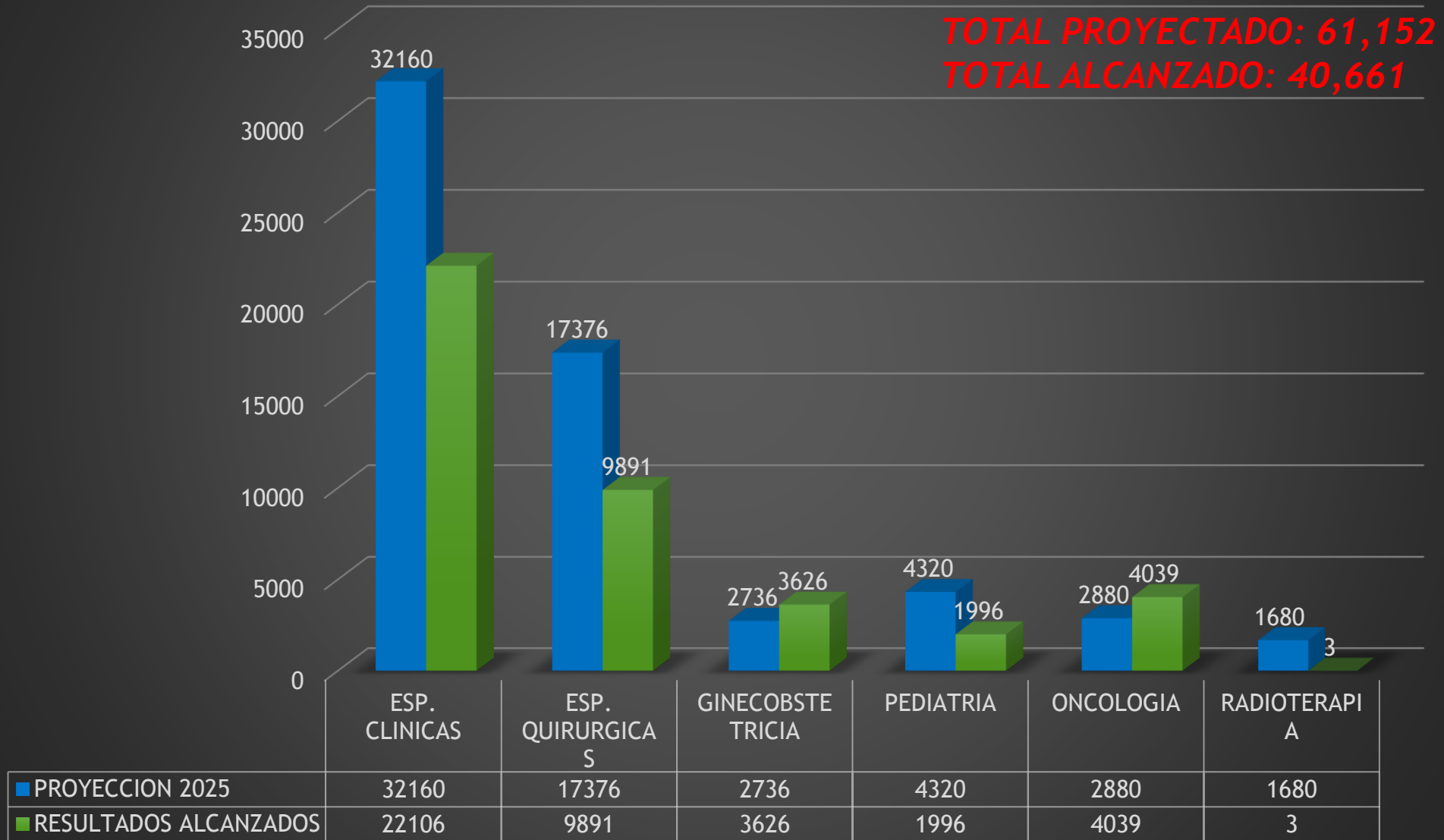
- ▶ Incremento de la capacidad resolutive hospitalaria.
 - ▶ Mejora en accesibilidad a servicios especializados.
 - ▶ Reducción de referencias y costos indirectos.
 - ▶ Fortalecimiento de la Red Municipal y Departamental de Salud.

SERVICIOS	CAMAS/SILLONES CAPACIDAD INSTALADA	CAMAS/SILLONES CAPACIDAD FUNCIONAL 2024	CAMAS/SILLONES CAPACIDAD FUNCIONAL 2025
GINECO OBSTETRICIA	26	0	10
PEDIATRIA	20	0	5
NEONATOLOGIA	18	0	6
ESP. QUIRURGICAS	22	0	15
MEDICINA INTERNA	34	10	20
UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA	14	2	5
EMERGENCIAS	12	12	12
HOSPITAL DEL DIA ONCOLOGICA	12	6	6
HEMODIALISIS	14	0	4
TOTAL	172	30	83

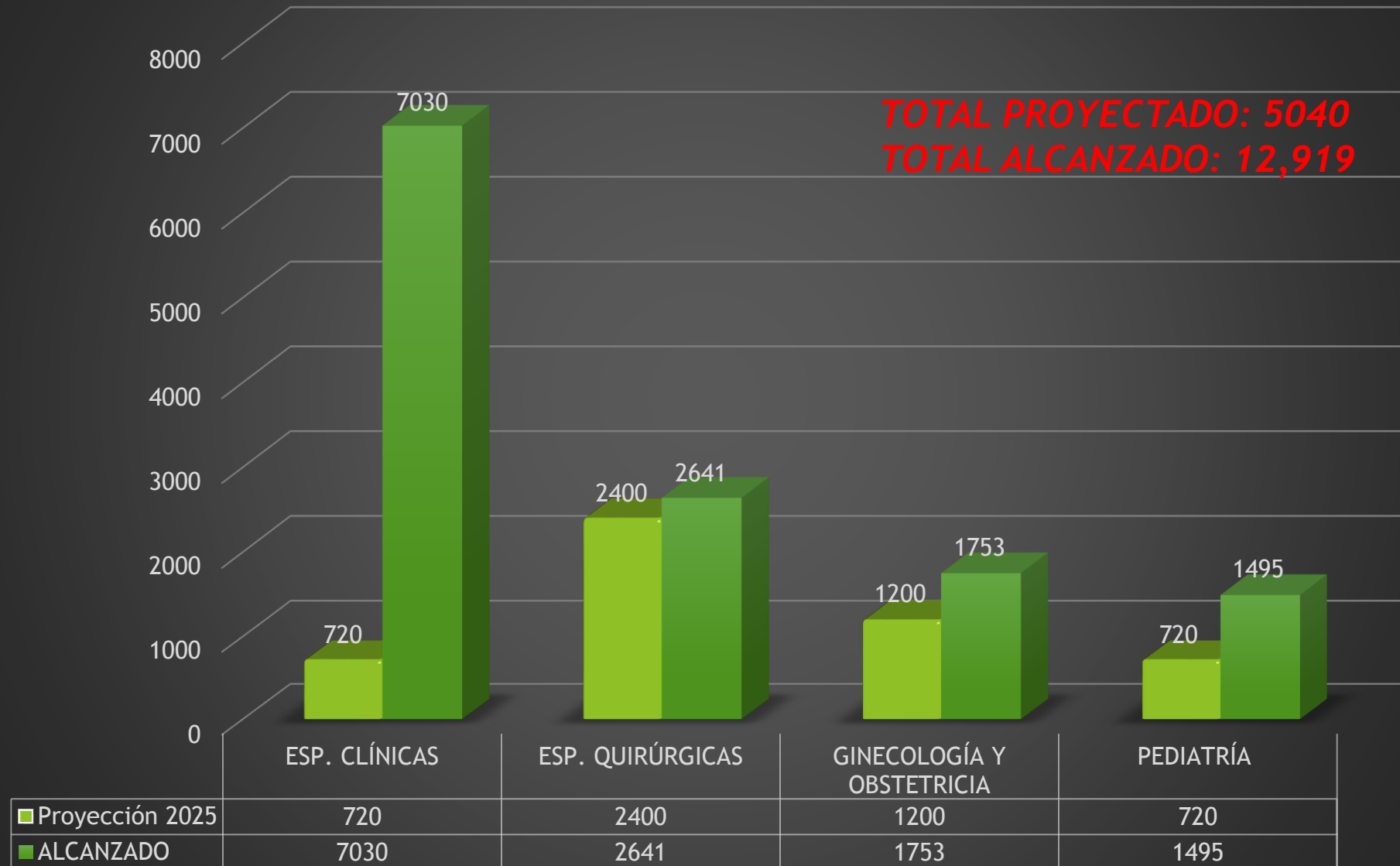


METAS ALCANZADAS DE LA PRODUCCIÓN HOSPITALARIA 2025

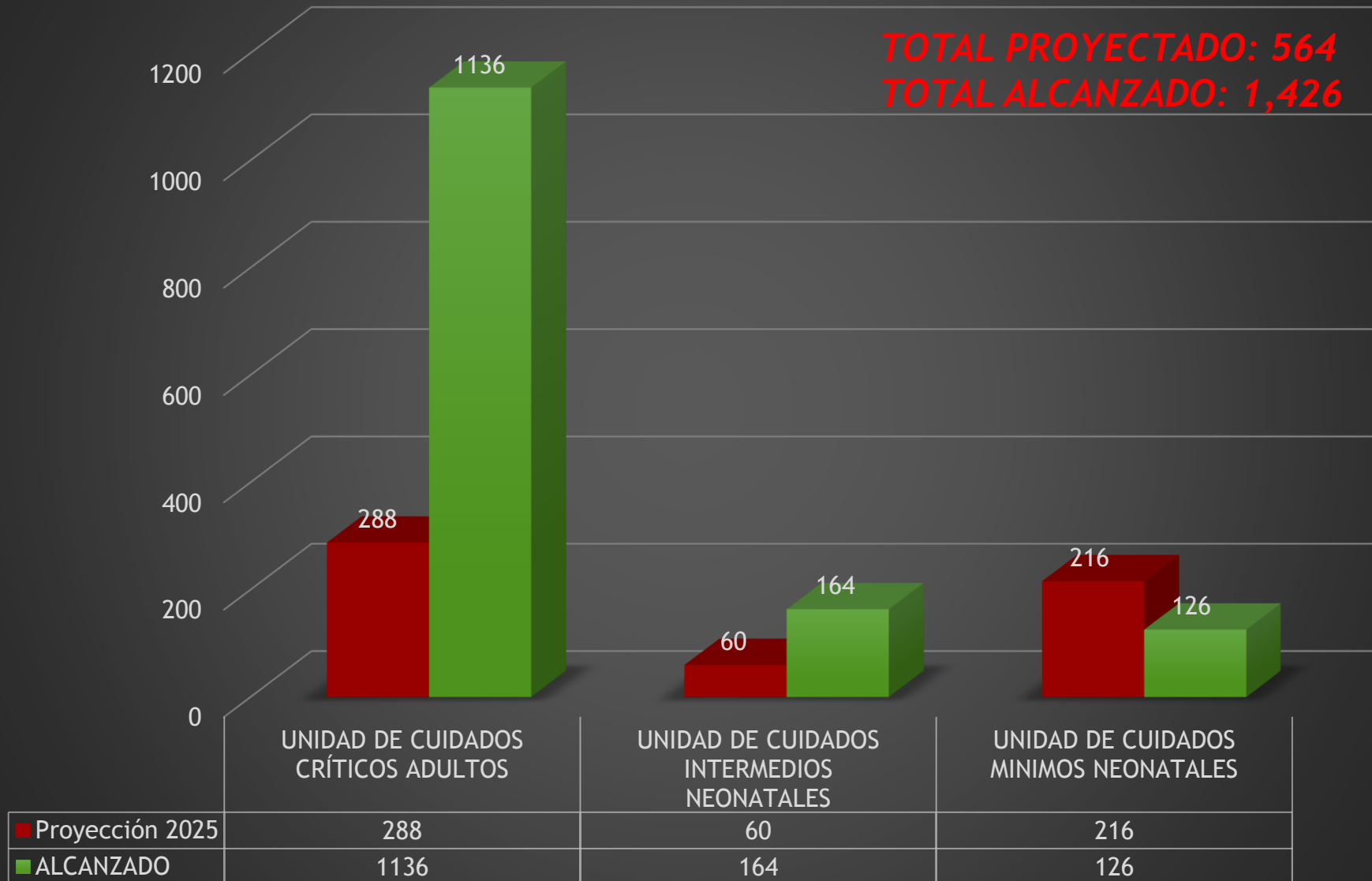
ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA COMPARATIVA PROYECTADO Y ALCANZADO



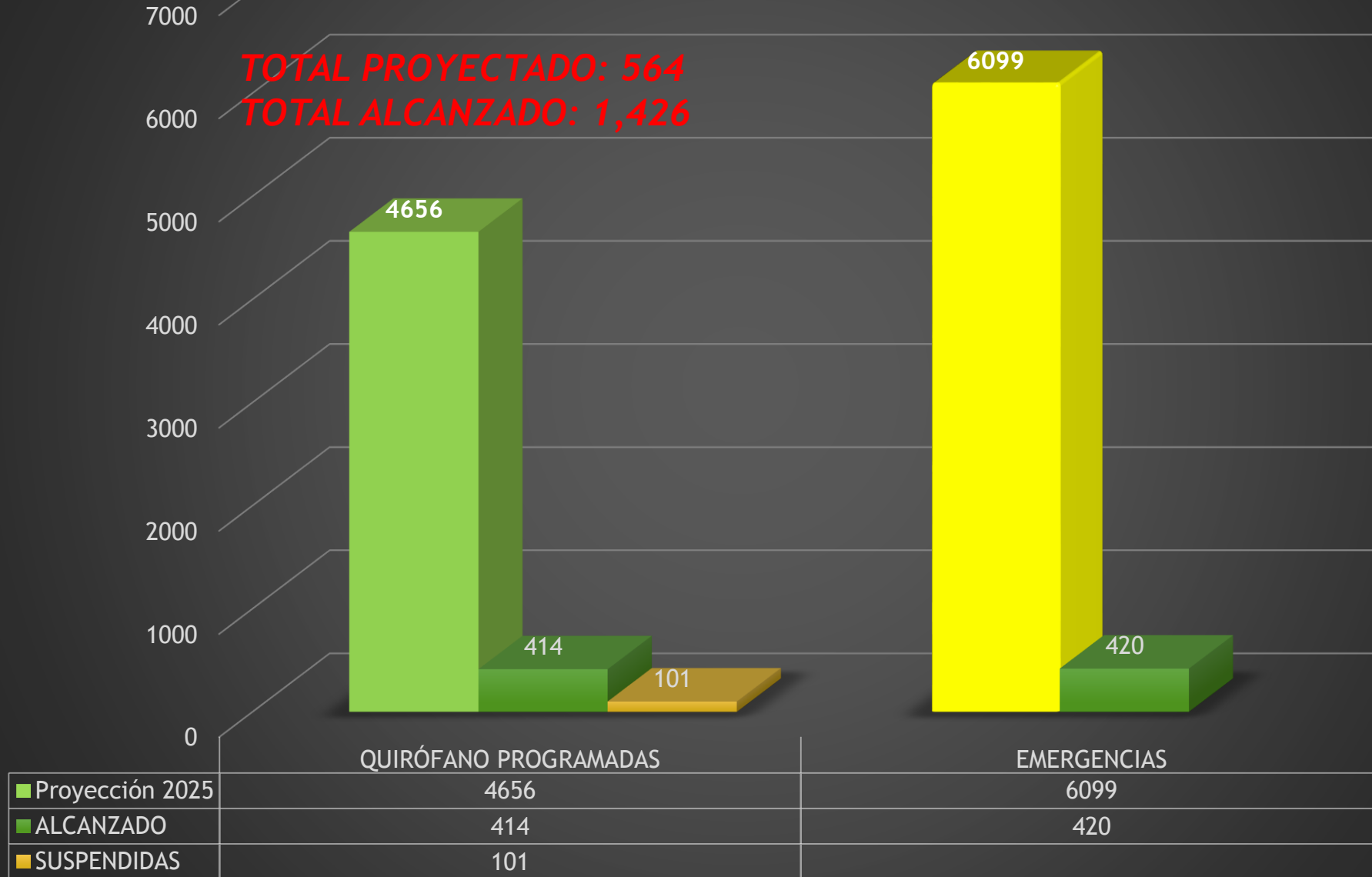
ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN



ATENCIONES EN UNIDADES DE CUIDADOS CRÍTICOS

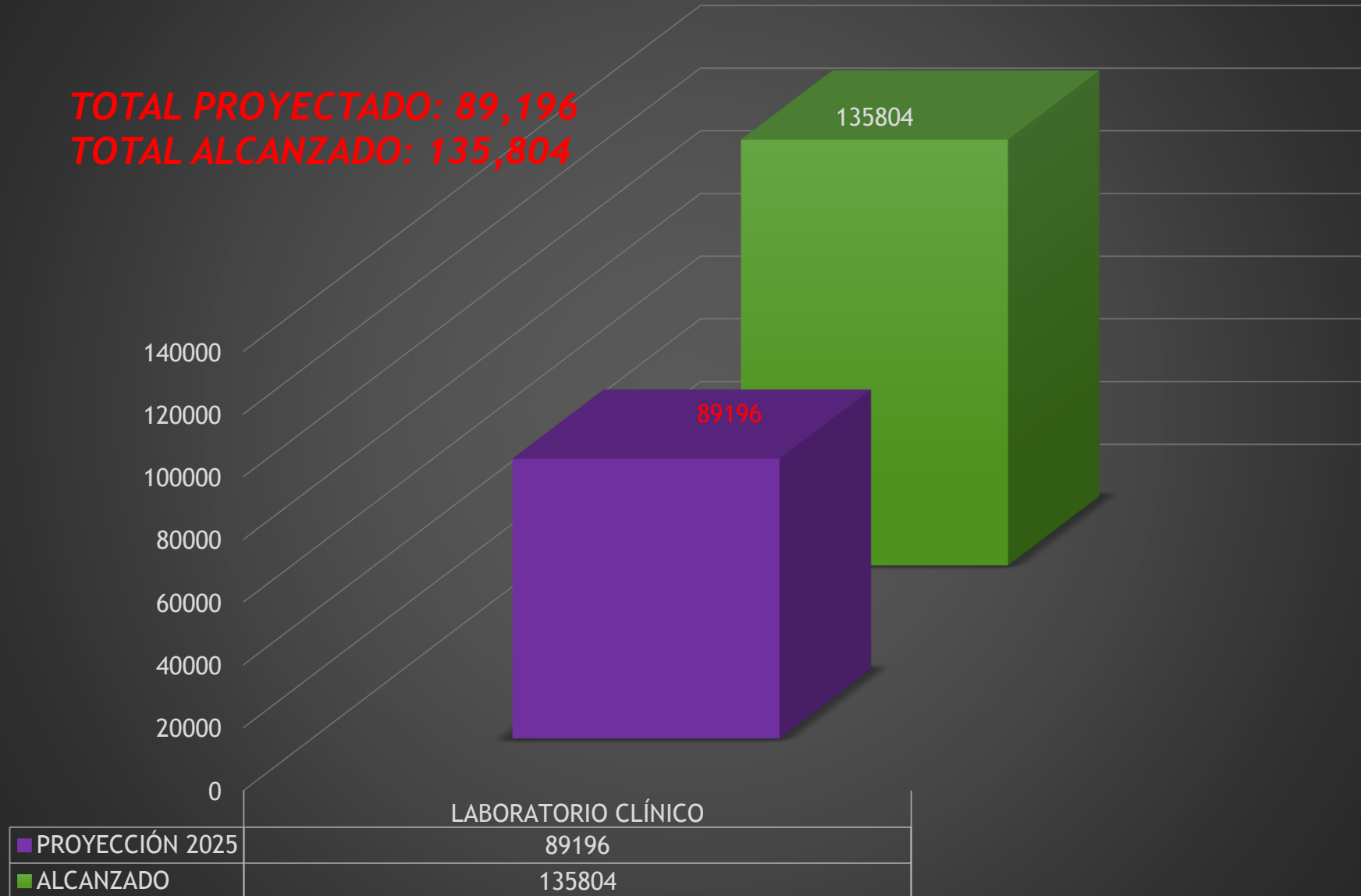


ATENCIONES EN QUIRÓFANO PROGRAMADAS EMERGENCIAS SUSPENDIDAS



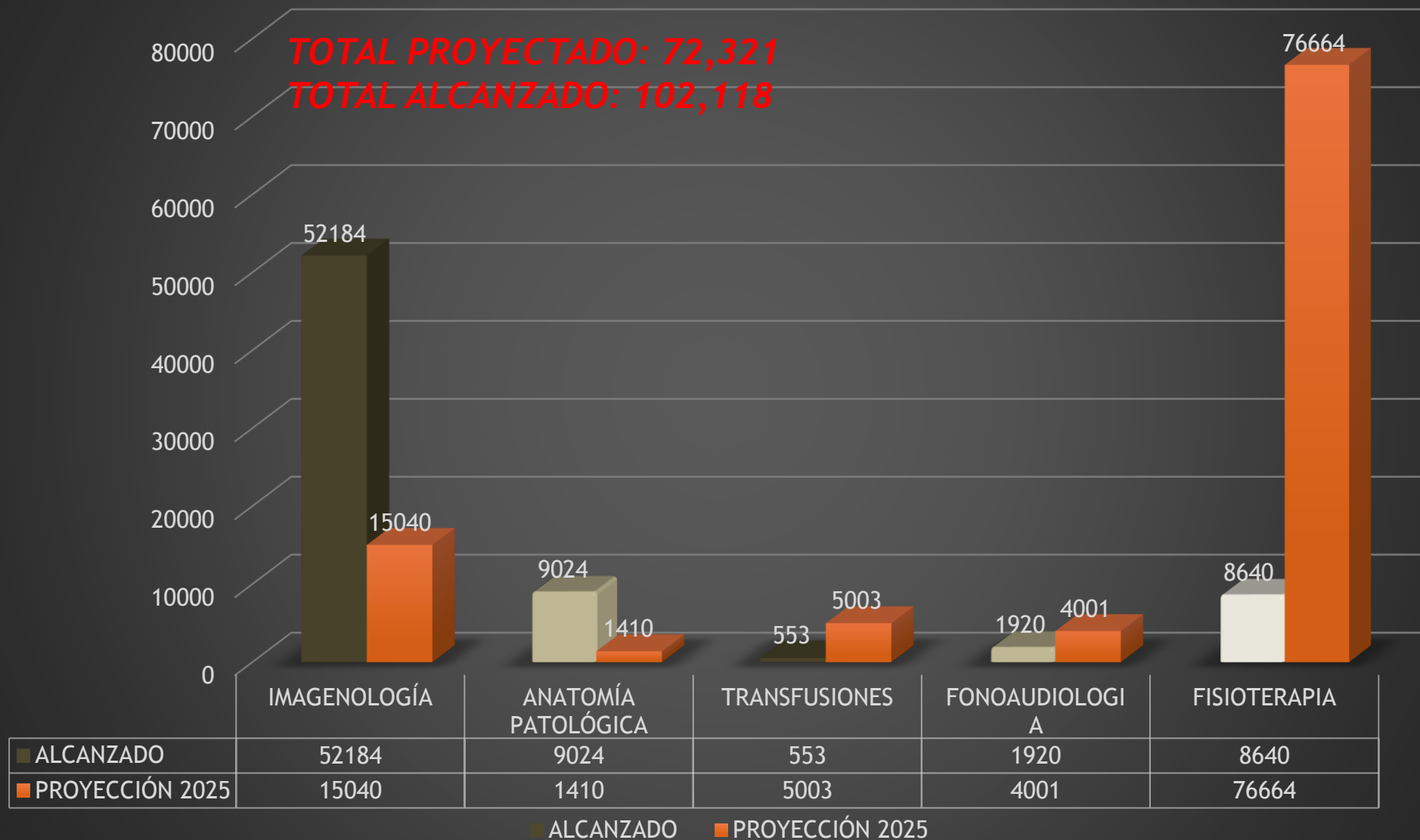
SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO

TOTAL PROYECTADO: 89,196
TOTAL ALCANZADO: 135,804



Fuente: POA 2025 REFORMULADO- SICE SIAF

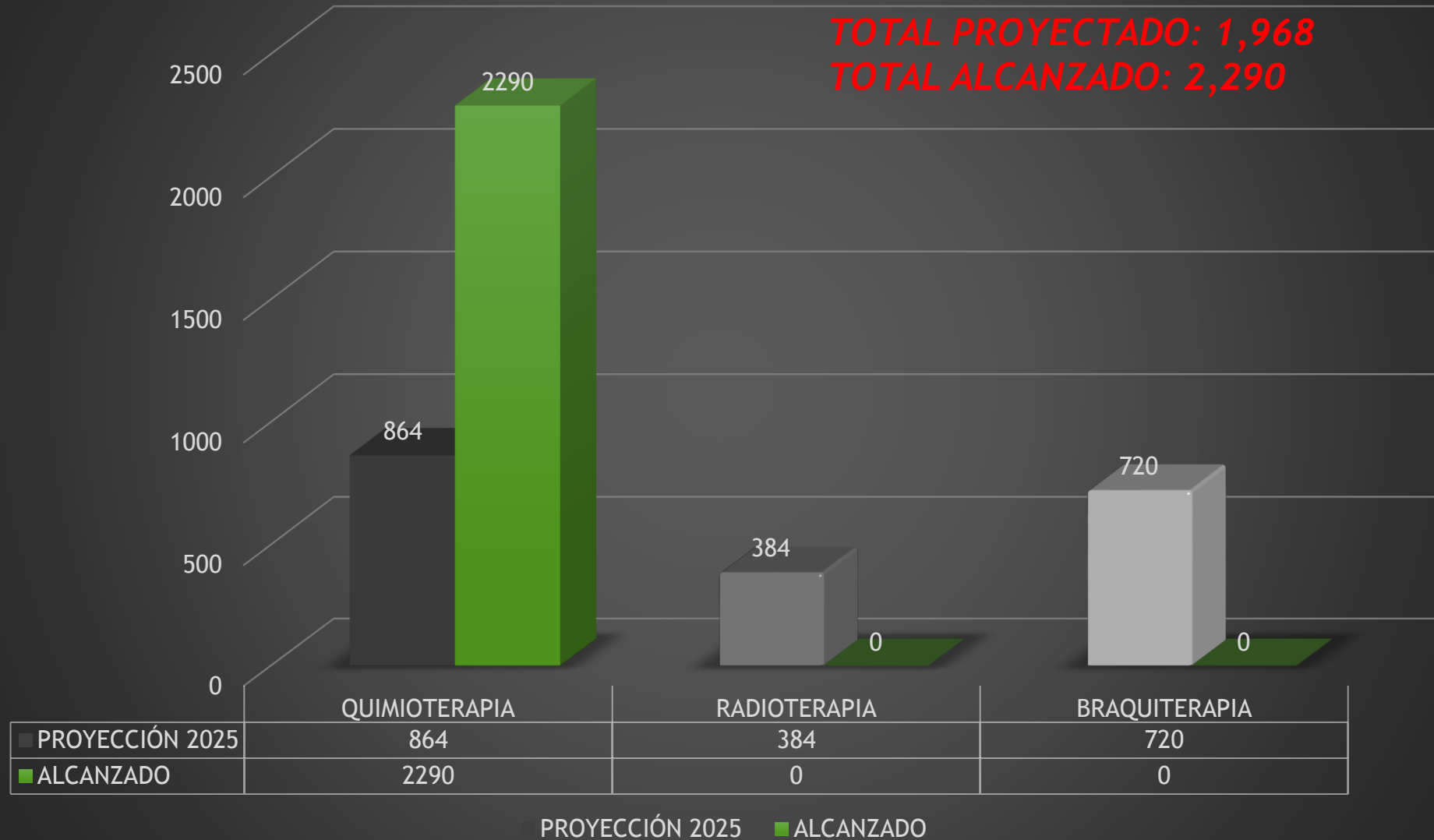
APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO



Fuente: POA 2025 REFORMULADO

ONCOLOGÍA

TOTAL PROYECTADO: 1,968
TOTAL ALCANZADO: 2,290



AUDITORÍAS PROGRAMADAS

HOSPITAL EL ALTO SUR GESTIÓN 2025

AUDITORIA MEDICAS INTERNAS HOSPITAL EL ALTO SUR

DETALLE	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	% EJECUCIÓN
Auditorías Internas Programadas	10	10	100%
Auditorías Inducidas	5	5	100%
Auditorías de Servicio	2	2	100%

Fuente: UGCASYSP - HEAS 2025

EJECUCION PRESUPUESTARIA GESTION 2025

HOSPITAL EL ALTO SUR

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ (GADLP)

- ▶ El Hospital El Alto Sur hasta la actualidad no genera recursos propios, sin embargo el GADLP, nos asigna el presupuesto de manera excepcional solo para las partidas (2.1.6 y 2.6.6.10) el cual asciende a Bs 279,478.00 (Doscientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Ocho 00/100 Bs) en la fuente de financiamiento (20-230) Recursos Propios para la gestión 2025.
- ▶ Para la Fuente de financiamiento (20-220) Regalías, nos asigno Bs 2,715,304.00 (Dos Millones Setecientos Quince Mil Trescientos Cuatro 00/100 Bolivianos).
- ▶ De la misma manera para la fuente de financiamiento (41-116) Fondo de Comp. Deptal. Nos asignaron Bs 1,782,402.00 (Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Dos 00/100 Bolivianos).
- ▶ El presupuesto recibido por el GADLP es de Bs 4,777,184.00 (Cuatro Millones Setecientos Setenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro 00/100 Bolivianos).

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SISTEMA ÚNICO DE SALUD, UNIVERSAL Y GRATUITO

- ▶ La asignación presupuestaria para la categoría programática **400 0 099 (SUS)**, asciende a Bs 17,750,047.00 (Diecisiete Millones Setecientos Cincuenta Mil Cuarenta y Siete 00/100 Bolivianos).
- ▶ Para la categoría programática **400 0 104 (RENAL)**, la asignación fue de Bs. 406,990.00 (Cuatrocientos Seis Mil Novecientos Noventa 00/100 Bolivianos).
- ▶ Así mismo para la categoría programática **400 0 105 (CANCER)**, se asigno Bs. 5,574,830.00 (Cinco Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta 00/100 Bolivianos).
- ▶ La asignación recibida por parte del Ministerio de Salud suma un total de Bs 23,731,867.00 (Veintitrés Millones Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Sesenta y Siete 00/100 Bolivianos).

RESUMEN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA SEGUN CATEGORIA PROGRAMATICA

HOSPITAL EL ALTO SUR	DA: 34				MONTO ASIGNADO	RECURSOS	
	PROG	ACT	FTE	ORG			
	400	24	20	230	279,478.00	RECURSOS PROPIOS	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
	400	99	20	220	2,715,304.00	REGALIAS - SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA	
	400	99	41	116	1,782,402.00	FONDO DE COMPENSACION DEPARTAMENTAL	
	400	99	41	111	17,750,047.00	SISTEMA UNICO DE SALUD	SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA (SUS)
	400	104	41	111	406,990.00	PROGRAMA NACIONAL DE SALUD RENAL	
	400	105	41	111	5,574,830.00	PROGRAMA NACIONAL CANCER	
TOTAL					28,509,051.00		

Fuente: SIGEP - SDAF - HEAS 2025

CUADRO DE EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

Entidad	902	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ		
D.A.	34	DESARROLL. DE SALUD - HOSPITAL EL ALTO SUR	MUY BUENA	80.1 a 100%
U.E.	57	HOSPITAL EL ALTO SUR	BUENA	60.1 a 80%
Programa	4000	DESARROLLO DE LA SALUD	REGULAR	40.1 a 60%
Actividad	99	SERVICIOS Y PRODUCTOS DE SALUD UNIVERSAL GRATUITA -SUS	MALA	20.1 a 40%
Fuente de Financiamiento	41	Transferencias T.G.N.	MUY MALA	0 a 20%
Organismo Financiador	111	Tesoro General de la Nación		

(Del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2025)

OBJETO DEL GASTO	PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE	INSTANCIA PAGADO	SALDO	% DE EJECUCION
COSTOS DIRECTOS					
Energía Eléctrica	2.1.2	2,100,000.00	1,959,490.80	140,509.20	93.31%
Agua	2.1.3	140,000.00	122,668.10	17,331.90	87.62%
Telefonía	2.1.4	11,360.00	0	11,360.00	0.00%
Gas Domiciliario	2.1.5	195,000.00	167,370.89	27,629.11	85.83%
Servicios de Imprenta, Fotocopiado y	2.5.6	356,000.00	247,595.70	108,404.30	69.55%
Material de Limpieza e Higiene	3.9.1	500,590.00	300,583.00	200,007.00	60.05%
COSTOS INDIRECTOS					

Gastos Especializados por Atención Médica y	2.5.1.20	373,743.00	15,872.00	357,871.00	4.25%
Lavandería, Limpieza e Higiene	2.5.4	520,000.00	402,464.43	117,535.57	77.40%
Alimentación Hospitalaria,	3.1.1.40	660,000.00	483,651.26	176,348.74	73.28%
Hilados, Telas, Fibras y algodón	3.3.1	121,696.00	115,901.80	5,794.20	95.24%
Confecciones Textiles	3.3.2	246,500.00	246,500.00	0.00	100.00%
Prendas de Vestir	3.3.3	258,000.00	253,061.40	4,938.60	98.09%
Productos Químicos y Farmacéuticos	3.4.2	11,460,208.00	6,131,138.59	5,329,069.41	53.50%
Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	3.9.4	806,950.00	400,704.50	406,245.50	49.66%
TOTAL		17,750,047.00	10,847,002.47	6,903,044.53	61.11%

RANGO DE SEMAFORIZACION

MUY BUENA
MUY BUENA
MUY MALA
MUY BUENA
BUENA
BUENA

MUY MALA
BUENA
BUENA
MUY BUENA
MUY BUENA
MUY BUENA
REGULAR
REGULAR
BUENA



Programa	4000	DESARROLLO DE LA SALUD
Actividad	104	SALUD RENAL - SUS
Fuente de Financiamiento	41	Transferencias T.G.N.
Organismo Financiador	111	Tesoro General de la Nación

OBJETO DEL GASTO	PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE	Pagado	SALDO	% DE EJECUCION
Productos Químicos y Farmacéuticos	3.4.2	406,990.00	265,346.63	141,643.37	65.20%
TOTAL		406,990.00	265,346.63	141,643.37	65.20%

RANGO DE SEMAFORIZACION
BUENA
BUENA

Programa	4000	DESARROLLO DE LA SALUD
Actividad	105	LUCHA CONTRA EL CANCER - SUS
Fuente de Financiamiento	41	Transferencias T.G.N.
Organismo Financiador	111	Tesoro General de la Nación

OBJETO DEL GASTO	PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE	Pagado	SALDO	% DE EJECUCION
Productos Químicos y Farmacéuticos	3.4.2	5,574,830.00	3,195,001.12	2,379,828.88	57.31%
TOTAL		5,574,830.00	3,195,001.12	2,379,828.88	57.31%

RANGO DE SEMAFORIZACION
REGULAR
REGULAR

TOTAL GENERAL		23,731,867.00	14,307,350.22	9,424,516.78	60.29%
---------------	--	---------------	---------------	--------------	--------

BUENA

Fuente: SDAF - HEAS 2025

INDICADOR DE EFICACIA DEL GASTO TOTAL (IEGT)

El Indicador de Eficacia del Gasto Total – IEGT, identifica el avance en la Ejecución Presupuestaria de Gastos (ESTADO PAGADO), a través de la siguiente formula:

Indicador de Eficacia del Gasto Total - (IEGT)

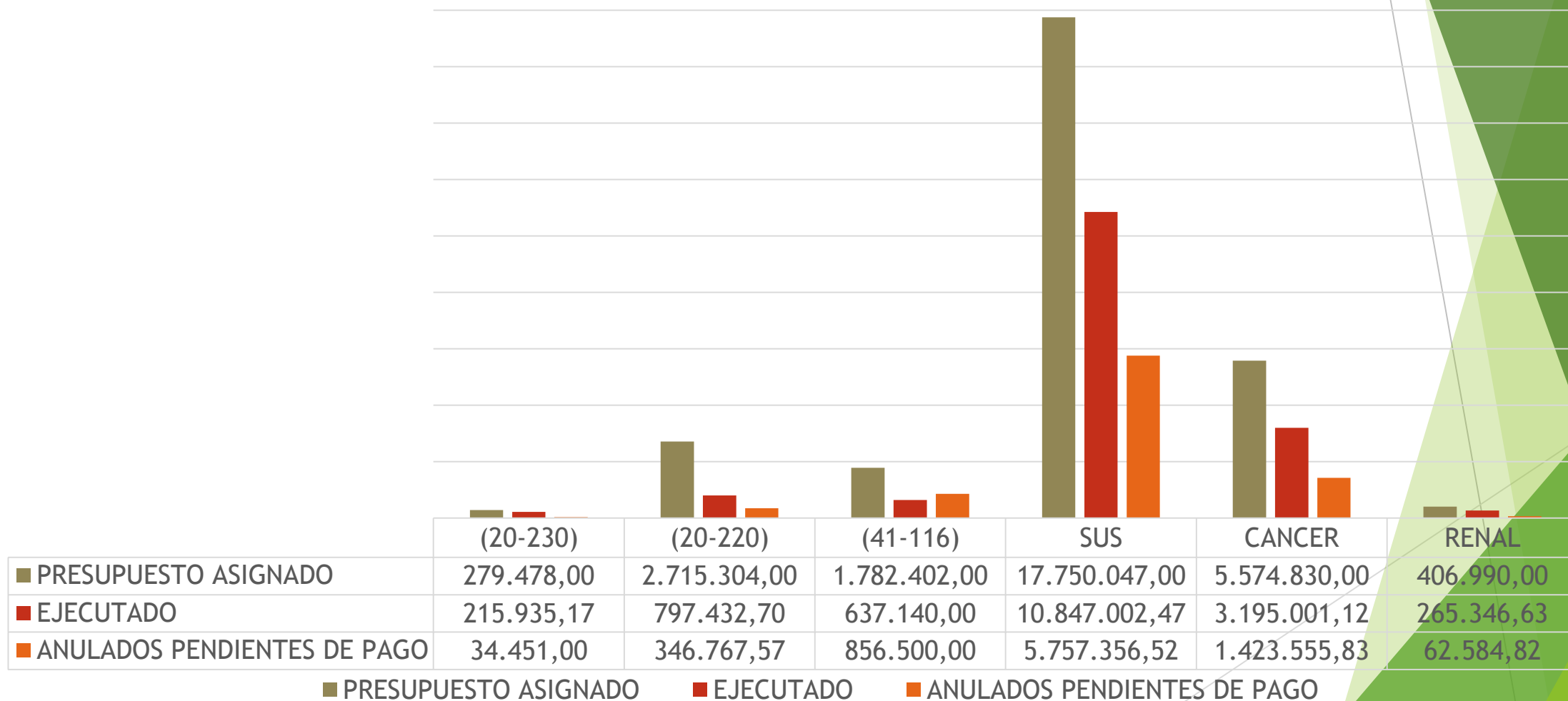
IEGT =	Importe de Ejecución General de Gastos de la Gestión
	Total, Presupuesto Transferido

RECURSOS PROPIOS	REGALIAS	FONDO COMP. DEPTAL.
IEGT= $\frac{215,935.17}{279,478.00}$	IEGT= $\frac{797,432.70}{2,715,304.00}$	IEGT= $\frac{637,140.00}{1,782,402.00}$
IGET= 77.26%	IGET= 29.37%	IGET= 35.75%

SISTEMA UNICO DE SALUD	PSR - RENAL	PLCC - CANCER
IEGT= $\frac{10,847,002.47}{17,750,047.00}$	IEGT= $\frac{265,346.63}{406,990.00}$	IEGT= $\frac{3,195,001.12}{5,574,830.00}$
IGET= 61.11%	IGET= 65.20%	IGET= 57.31%

Fuente: SDAF - HEAS 2025

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS



GRACIAS POR SU
ATENCIÓN...!!!